

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PROCESO EVALUACION
DIAGNOSTICA 4to. GRADO DE EDUCACION PRIMARIA: ADQUISICION DE
SERVICIOS DE APLICACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANALISIS**

1. La Segunda Operación de Apoyo al Plan Decenal de Educación 2844-OC/DR tiene como objetivos el apoyar en la mejora del desempeño y eficiencia de las escuelas de primaria y secundaria, consolidar la política de mejora de lectoescritura y matemática en el primer ciclo de primaria y ampliar la infraestructura escolar. La segunda operación pretende, en los distritos y escuelas donde se desarrolla: (i) disminuir el hacinamiento en las aulas; (ii) mejorar la eficiencia interna; (iii) aumentar el horario efectivo de clase; (iv) mejorar el clima escolar; y (v) mejorar el desempeño del primer ciclo de primaria. Para lograr los objetivos anteriores, la segunda operación comprende los componentes 1. Ampliación y equipamiento de la infraestructura escolar y 2. Mejora de la calidad educativa de la educación básica.
2. Se pretende adquirir el servicio de aplicación y análisis para obtener información relevante respecto al nivel de aprendizaje de los alumnos de 4to. grado del nivel primario de República Dominicana, así como de los factores que inciden en su aprendizaje. Los instrumentos a utilizar son los elaborados por el Ministerio de Educación de la República Dominicana – MINERD. El diseño completo del estudio fue elaborado por el Ministerio y debe ser seguido por la firma contratada. Se debe continuar el mismo modelo utilizado en el 2012. Adicionalmente, el MINERD realizó el cálculo del tamaño muestral que considera óptimo a los fines de los resultados del diagnóstico
3. La Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación (MINERD) invita a las firmas elegibles a presentar sus propuestas, para ello deben contar con el siguiente perfil:

Se requiere una firma con experiencia mínima verificable en tres (3) procesos evaluativos y/o investigación de tipo cuantitativo de naturaleza similar a estos servicios. La misma debe poder garantizar una capacidad operativa y conocimientos para poder realizar la recolección apropiada de la información y posterior análisis.

El equipo de trabajo propuesto debe garantizar un nivel de formación y experticia a nivel de especialización, con experiencia de por lo menos tres años en el campo de sus funciones y conocimientos demostrados en la misma.

La firma debe contar con el personal siguiente:

- Coordinador del estudio o director del proyecto
- Encargado de Informática o tecnología
- Encargado de Análisis de Datos
- Encargado de operaciones logísticas y trabajo de campo.

Además, para la aplicación de las pruebas en las aulas deberá convocar, seleccionar, capacitar y contratar de acuerdo a los lineamientos establecidos el siguiente personal:

- Aplicadores
- Supervisores

Las firmas interesadas deben depositar su propuesta en la Oficina de Cooperación Internacional a más tardar el miércoles 06 de enero de 2016 a las 2:00 p.m. en sobre sellado y debidamente identificado.

***Oficina de Cooperación Internacional
Ministerio de Educación***

Atn: Departamento de Compras

Av. Máximo Gómez esquina Av. Bolívar –primer piso, Gascue

Santo Domingo, República Dominicana

Tel: 809-685-3615/809-688-9700 ext. 7080

Fax: 809-685-3790

Correo electrónico: comprasoci@minerd.gob.do